

XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
Voleibol Playa. Campeonato Autonómico cadete 2008

VOLEIBOL PLAYA
Página 1.

Participantes, categorías y ámbitos de competición.

La competición se realizará directamente en el ámbito autonómico exclusivamente en las siguientes categorías.

Cadete masculino y femenino. Nacidos/as en 1992/1993 (se admiten infantiles nacidos en 1994/1995).

Inscripciones:

Se formalizará en la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana hasta el día anterior a la prueba.

Documentación a formalizar por los participantes que no hayan participado en pista durante la presente temporada 2007-2008:

- Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
- Licencia de los Jocs Esportius de la C.Valenciana.

La " Hoja de inscripción en los Jocs Esportius ", puede ser obtenida en la página Web, de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana www.jocsesportiuscv.es y en las delegaciones territoriales del Consell Valencià de l'Esport de Alicante, Castellón y Valencia.

Documentación exigida en los encuentros de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
(Se podrá optar por una de las opciones indicadas)

Opción 1

- Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana **validada** por las delegaciones territoriales del Consell Valencià de l'Esport según se indica en el apartado siguiente " validación de licencias".

Opción 2

- Licencia de los Jocs Esportius de la C.Valenciana.
- DNI o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.

Validación de licencias- Opción 1- La Licencia de los Jocs Esportius deberá ser validada por la delegación territorial del Consell Valencià de l'Esport. Para ello, será obligatorio presentar la hoja de inscripción en los Jocs Esportius y documentos originales o fotocopias cotejadas del DNI original o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar Pasaporte individual o tarjeta de residente).

Fechas y sedes de las jornadas Autonómicas

- 1ª jornada, 17 de mayo de 2008, Playa de San Juan (Alicante)
- 2ª jornada, 24 de mayo de 2008, Playa del Gurugú (Castellón)
- 3ª jornada, 31 de mayo de 2008, Playa de Canet d'En Berenguer

Hora de comienzo de las jornadas: 10 horas

Formato de juego.

A-2, los equipos pueden estar compuestos por 2 o 3 jugadores

XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana Voleibol Playa. Campeonato Autonómico cadete 2008	VOLEIBOL PLAYA Página 2
--	-----------------------------------

Formato de juego.

A-2, los equipos pueden estar compuestos por 2 o 3 jugadores
--

Sistema de competición.

Grupos de 4 Cruces, los dos primeros de cada grupo para el campeón y los dos segundos de cada grupo para completar el cuadro final

Sistema de juego.

A un set de 21 puntos con dos puntos de diferencia La final se jugará al mejor de 3 sets, los dos primeros sets a 21 puntos con dos de diferencia y el tercero, si fuera necesario, a 15 puntos con dos de diferencia.

Sistema de puntuación.

La puntuación será inversa a la clasificación y se sumarán los dos mejores resultados de las tres jornadas.

Campeonato de España por selecciones autonómicas cadetes, convocatoria CSD. Las Palmas de Gran Canaria- 19 a 22 de junio de 2008

Las dos primeras parejas de la categoría femenina, y la primera pareja de la categoría masculina, correspondientes a la clasificación final, accederán a la selección de la Comunidad Valenciana que participe en el Campeonato de España

Asistencia sanitaria en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

La Conselleria de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados con la Mutualidad General Deportiva, para ello el beneficiario deberá ponerse en contacto con las correspondientes Delegaciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport.

Régimen disciplinario.

Se aplicará el reglamento de competición de la FVCV, con excepción de los puntos que hagan referencia a sanciones económicas. En todo caso, el régimen disciplinario se establecerá según lo estipulado en el punto 11 de la Resolución de 9 de julio de 2007 que convoca los XXVI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Direcciones y teléfonos de interés.
--

Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Alicante. C/Jaime Segarra, 6. Alicante- Tlf-965 937203	Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Castellón Avda del Mar, 23 Castellón- 964 358460	Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Valencia C/ Avellanas, 14º, 2º Valencia- 96 3985100	Fed. de Voleibol de la CV C/ Avellanas, 14º, 3º Tlf-96 3918760 Consell Valencià de l'Esport- Profesor Beltrán Báuena, 5 - 3 Telf. 96 1964956- Valencia
--	--	---	---